

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA RICALEXA S.A.

En la ciudad de Machala, en la oficina de la compañía CAMARONERA RICALEXA S.A., ubicada en las calles Rocafuerte y Callejón Banaoro a las 10H00 del día 01 de Abril del 2015, encontrándose presente todos los Accionistas resuelven por unanimidad constituirse en la Junta General Ordinaria de Accionistas de esta compañía, al amparo de la ley de Compañías, actúa como Presidente de Junta el Sr. Carlos Francisco Terreros Dávila y como secretaria Ad-hoc la Sra. Ing. Kerly Mabel Condoy Peña C.I.070447907-0. Se solicita se firme la lista de asistentes, dando como resultado que se encuentran presentes los siguientes Accionistas: 1) Señora Margarita del Rocío Morocho Vargas, con 500 acciones; 2) Señorita Gloria Estefanía López Morocho, con 200 acciones, 3) Señorita Andrea Janeth Mendoza Morocho, con 100 acciones, 4) Señorita Carolina Lisseth López Morocho, con 100 acciones y 5) Señor Francisco Andrés Terreros Ponce, con 100 acciones; que representan el ciento por ciento del paquete accionario, declarándose legalmente constituida la junta general ordinaria se procede a tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe del gerente general correspondiente al año 2015.
2. Conocimiento y resolución respecto al balance general del ejercicio económico del año 2015.
3. Conocimiento y resolución respecto al estado de Pérdidas y Ganancias relativo al año 2015.

A continuación en cumplimiento del primer punto de orden del día, el Presidente de la Junta solicita que por secretaría se lea el informe del gerente general Sr. Carlos Francisco Terreros Dávila correspondiente al ejercicio económico del año 2015, luego de lo cual concluida la lectura es aceptado de manera general.

Es manifiesto conocer que pese al duro año que hemos pasado por el bajo precio del producto, hemos concluido un año favorable por las gestiones realizadas y al poder generar riqueza dentro de la producción a tal punto que hemos dejado piscinas sembradas, determinando activos biológicos a nuestro favor como inventarios en proceso, que posteriormente se convertirán en venta durante el año 2016.

El movimiento económico nos ha dejado una utilidad que esperábamos al inicio del año sea sumamente importante, sin embargo por la baja del precio del producto este resultado fue mínimo, sin embargo la producción en sí como operación fue muy buena porque los insumos utilizados fueron de calidad y óptimos para el desarrollo del camarón en el tiempo estimado.

En relación al segundo punto, el balance es puesto a votación para su debida acogida y aprobación, éste es manifiesto de preguntas por parte de la accionista señora Margarita Morocho Vargas, que pide una explicación del origen de los inventarios, lo cual tuvo la respuesta que se trata del camarón puesto en piscina en proceso de crecimiento y alistándose para su posterior venta; esta estimación fue expuesta en base a los resultados de la clasificación de cuentas, entre ellas los sueldos de la mano de obra directa que no se entendía su tratamiento contable, sin embargo una vez expuesta la razón de que es

considerada como mano de obra directa en el proceso del costo de producción, quedo aclarado el tema y se aprueba el balance general de la empresa.

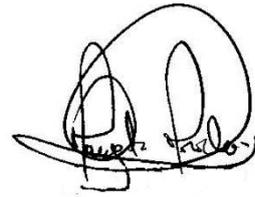
En cumplimiento del tercer punto, los socios aprueban el Estado de Pérdidas y Ganancias con una utilidad adjudicada de \$ 1.984,88 dólares, debido a las explicaciones que se dieron durante las gestiones de producción en el año 2015.

No habiendo más asuntos que tratar el presidente concede un receso de una hora para la redacción del acta. Reinstalada la junta con el quórum original, esto es el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, la secretaria da lectura al contenido de la presente acta, la misma que es aprobada por los accionistas, levantándose la sesión a las 12h30 del día antes indicado.

f) firma, Accionista Sra. Margarita del Rocío Morocho Vargas 500 acciones, f) firma, Accionista Srta. Gloria Estefanía López Morocho 200 acciones, f) firma Accionista Srta. Carolina Lisseth López Morocho 100 acciones f) firma Accionista Srta. Andrea Janeth Mendoza Morocho 100 acciones f) firma Accionista Sr. Francisco Andrés Terreros Ponce f) Presidente de Junta Sr. Carlos Francisco Terreros Dávila, f) SecretariaAd-Hoc,Sra. Kerly Mabel Condoy Peña.



Carlos Francisco Terreros Dávila
PRESIDENTE JUNTA



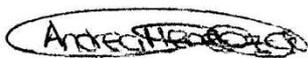
Margarita del Rocío Morocho Vargas
ACCIONISTA



Gloria Estefanía López Morocho
ACCIONISTA



Carolina Lisseth López Morocho
ACCIONISTA



Andrea Janeth Mendoza Morocho
ACCIONISTA



Francisco Andrés Terreros Ponce
ACCIONISTA



Kerly Mabel Condoy Peña
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA